

**INFORME DE PRESIDENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TECNOIDEAS S.A.**

GUAYAQUIL, 11 DE OCTUBRE DE 2019

En mi calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía **TECNOIDEAS S.A.**, y en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, paso a exponer a ustedes lo siguiente:

Después de haber concluido el ejercicio económico del 2012, les hago la entrega formal de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012. Dichos Estados Financieros fueron diseñados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y les informo lo más relevante de las actividades de la empresa durante el antes mencionado ejercicio.

1. Durante el ejercicio comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2012, no han existido operaciones comerciales por parte de la Compañía.
2. En dicho ejercicio, no hemos tenido ninguna Incidencia de carácter laboral ni legal.

Pongo a consideración de ustedes los Estados Financieros, los mismos que se encuentran a su disposición para su respectiva aprobación.

Atentamente,



Jaime Barchi Villavicencio
PRESIDENTE